

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4421 *INVERSIONES FAMCAS SICAV S.A*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 14 de junio de 2022, la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada con carácter Universal de Inversiones Famcas SICAV S.A. (la "Sociedad") adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) La transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el correspondiente balance de transformación.

b) La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, que incluyen, entre otros, la adaptación de su denominación social (ahora "Inversiones Famcas S.L.") y la sustitución del objeto social.

Asimismo, se manifiesta que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones que no puedan mantenerse después de la transformación.

Madrid, 15 de junio de 2022.- El Administrador Único, Don José Luis Castelló Vila.

ID: A220025655-1